



**Ricos  
y poderosos**

**Marco A. Mares**  
marcomaresg@gmail.com

## Metro, la tragedia

**E**l desplome del tren de la línea 12 del metro de la Ciudad de México a la altura de la estación Olivos es una tragedia humana.

Pero además, es una tragedia detrás de la cual se entretejen historias de corrupción y negligencia y se entretienen actores de los gobiernos ciudadanos; y, la participación de un grupo importante de renombrados empresarios y empresas, nacionales e internacionales.

Se gestan consecuencias y responsabilidades mayúsculas en el ámbito administrativo. Sin duda tendrá impacto en el terreno político.

El desplome del tramo elevado de la Línea 12 del metro fue como la crónica de un accidente anunciado.

Hay registro público de señalamientos públicos de su peligroso deterioro. Hay registro de las denuncias de falta de mantenimiento.

También hay registro de los múltiples enredos y sospechas sobre la construcción -el retraso en la misma-, el cambio de planes para no hacerlo totalmente subterráneo, y construir una parte elevada; optar por trenes de rodadura neumática en lugar de férrea; su adjudicación directa y la fallida impugnación correspondiente; y, el supuesto sobre precio en su construcción, hasta su inauguración con 10 meses de retraso y el posterior cierre de operaciones, dos años después de que inició operaciones, por

15 meses.

La tragedia causó dolor en el pueblo mexicano y provocó las condolencias internacionales que contrastaron con la tardía reacción presidencial que decidió declarar tres días de luto nacional, ayer por la tarde.

Las imágenes del colapso quedaron grabadas y se reprodujeron en las redes. Las imágenes del dolor humano, de los miles de personas que venían viajando en esos vagones del metro provocaron el dolor y la rabia de millones de mexicanos.

Es una tragedia humana. Y detrás de ella, hay muchas historias que provocarán consecuencias personales, pero también marcarán una enorme cicatriz en el ámbito político. Veremos.

### Moche, regresivo

Aunque la Cámara de Diputados ya descartó la iniciativa del Moche Digital lo cierto es que se trata de un tema que cíclicamente se ha intentado que se apruebe y no puede descartarse que más adelante se haga otra intenciona.

Por eso es importante reflexionar sobre las potenciales consecuencias de una iniciativa como ésta que al final perjudicaría a quienes menos tienen y ensancharía la brecha digital entre los mexicanos.

De acuerdo con un análisis del Competitive Intelligence Unit (CIU), este cobro hubiera sido totalmente regresivo.

Es decir, la gente con menos recursos hubiera terminado pagando una proporción más alta de esta remuneración compensatoria, como la denominan quienes la proponen y que sus detractores identifican como impuesto. Por ejemplo, para los usuarios de Smartphones de Gama Alta (gasto de más de \$10,000 pesos por equipo) el gravamen sería de tan sólo 1.0% del valor total, mientras que para aquellos de la gama más baja (gasto menor a \$2,000 pesos), el canon ascendería a 5.0% del valor del equipo.

Hay que recordar que esta iniciativa proponía un canon impositivo sobre todos los teléfonos y cualquier otro dispositivo de almacenamiento, compactación, duplicación o reproducción sonora, visual o audiovisual de cualquier contenido protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor.

Esta propuesta suponía que, por el simple hecho de poseer alguno de estos dispositivos, todos los usuarios mexicanos violan la ley y consumen contenido de forma ilegal.

El viernes pasado, se desechó en la Cámara de Diputados la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor en Materia de Remuneración Compensatoria por el Concepto de Copia Privada", popularmente conocida como la iniciativa del Moche Digital, presentada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Morena, Ser-

